

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1011** *HIPÓDROMO DE SANTA LUCÍA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Santa Lucía de Tirajana en el salón de actos de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía, en la avenida de Las Tirajanas, número 151, de Vecindario, municipio de Santa Lucía de Tirajana, a las veinte horas del día 25 de marzo de 2015, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 26 de marzo de 2015, en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013-2014 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en esta Junta.

Se informa a los accionistas, en virtud de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los términos establecidos en dicho artículo, el derecho que les asiste a solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, se informa del derecho que corresponde a los accionistas, en los términos regulados en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de Gestión.

Santa Lucía de Tirajana, 30 de enero de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Vega Rodríguez.

ID: A150006699-1